

## ACTA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

En Asunción (Paraguay), siendo las 09:00 horas del día 9 de octubre de 2019 se inicia la sesión de la Comisión Directiva de la Organización con el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DIA

1. Memoria de la Secretaría General y Plan Estratégico de la Organización 2020-2023
2. Informe sobre ejecución del presupuesto vigente y presupuesto para el bienio 2020-2021.
3. Proyecto de "Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito de trabajo"
4. Designación de la Secretaria General a propuesta del Comité Permanente celebrado en 2018 en Santo Domingo (República Dominicana)
5. Ratificación de la designación de Vicesecretario/a General.
6. Lugar de celebración del Congreso de la Organización en 2021.
7. Otros asuntos

### ASISTENTES

- Presidente: Emilio Basavilbaso, Director General de ANSES de Argentina
- Secretaria General de la OISS: D<sup>a</sup> Gina Magnolia Riaño Barón
- Vicesecretario General de la OISS: D. Francisco M. Jacob Sánchez
- Directores de los Centros de la OISS:
  - Regional Andino: Dr. Gustavo Riveros Aponte
  - Regional del Cono Sur: Dr. Marcelo Martín
  - Delegación Nacional Chile: D. Hugo Cifuentes Lillo
  - Regional de Centro América y Caribe: D. Francis Zúñiga González
- Representantes de las Instituciones Miembros.

Gina Riaño Barón



Tras las palabras de bienvenida y a fin de comprobar la existencia del quórum, el Presidente cede la palabra al Vicesecretario General quien manifiesta que están acreditados en la sesión 68 miembros de los 128 de pleno derecho del Organismo, por lo que queda válidamente constituida la Comisión, conforme al artículo 15 de los Estatutos.

#### **1. Memoria de la Secretaría General y Plan Estratégico de la Organización 2020-2023**

El Presidente de la Organización cede la palabra a la Secretaria General para la exposición prevista en el primer punto del Orden del Día.

La Secretaria General da lectura a la memoria cuyo tenor literal se recoge en el Anexo I, que fue acogida con el aplauso de los asistentes, abriéndose a continuación un turno de intervenciones.

Seguidamente el Presidente, no habiendo intervenciones, propone a la Comisión Directiva, que lo aprueba, el siguiente Acuerdo:

*"La Comisión Directiva aprueba la Memoria de la Secretaria General y el Plan Estratégico de la Organización para el periodo 2020-2023, de acuerdo con el artículo 13b) de los Estatutos".*

#### **2. Informe sobre ejecución del presupuesto vigente y presupuesto para el bienio 2020-2021**

El Presidente pasa el segundo punto del Orden del Día "Informe sobre ejecución del presupuesto vigente y presupuesto para el bienio 2020-2021, que se acompañan como Anexos; II III y IV y cede la palabra al Vicesecretario General.

*Gina Restrepo Barrantes*

El Vicesecretario General hace una exposición general del informe sobre la ejecución del presupuesto vigente y del presupuesto para el bienio 2020-2021.

Abierto turno de intervenciones por parte del Presidente y sin que se produzca ninguna solicitud, la Comisión adopta el siguiente Acuerdo a instancias de su Presidente:

*“La Comisión Directiva se da por informada de la ejecución del presupuesto vigente y del presupuesto para el bienio 2020-2021, aprobado por el Comité Permanente”.*

### **3. Proyecto de “Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito del trabajo”**

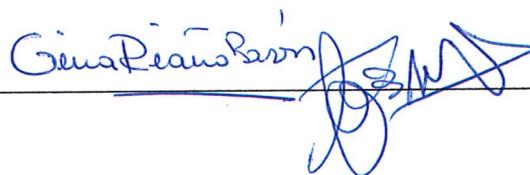
El Presidente pasa al tercer punto del Orden del Día y pasa la palabra a la Secretaria General quien hace un breve resumen sobre el Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito del trabajo”, que figura como Anexo V y cede la palabra a Ana Mohedano.

Ana Mohedano hace una exposición detallada del “Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito del trabajo”.

No habiendo intervenciones, el Presidente propone adoptar el siguiente Acuerdo que es aprobado.

*“La Comisión Directiva aprueba el “Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito del trabajo” de la OISS y recomienda su adopción, previa las adaptaciones oportunas, a las instituciones miembros de la Organización”.*

*Gina Peano-Ramón*



#### 4. Designación de la Secretaria General a propuesta del Comité Permanente celebrado en 2018 en Santo Domingo (República Dominicana)

El Presidente pasa al cuarto punto del Orden del Día: "Designación de la Secretaria General a propuesta del Comité Permanente celebrado en 2018 en Santo Domingo (República Dominicana)". Da lectura al acuerdo adoptado en dicho Comité Permanente: *"El Comité Permanente, conforme al artículo 17º de los Estatutos, propone a la Comisión Directiva la designación como Secretaria General de la Organización de Dª Gina Magnolia Riaño Barón"* y propone adoptar el siguiente Acuerdo que es aprobado por unanimidad

*"La Comisión Directiva a propuesta del Comité Permanente designa como Secretaria General de la Organización a Dª Gina Magnolia Riaño Barón, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13 y 22 de los Estatutos"*

#### 5. Ratificación de la Designación de Vicesecretaria General.

El Presidente pasa al quinto punto del Orden del Día: "Ratificación de la designación de Vicesecretario/a General" y cede la palabra a la Secretaria General que expone que ha propuesto como Vicesecretaria General a Ana Mohedano Escobar, propuesta que ha sido aceptada por el Comité Permanente en el día de ayer y que aprobó el siguiente Acuerdo: *"El Comité Permanente, a propuesta de la Secretaria General designa como Vicesecretaria General Ana Mohedano Escobar, de acuerdo con los artículos 17 y 23 de los Estatutos y eleva esta designación a la Comisión Directiva para su ratificación."*

*Gina Riaño Barón* 

Toma la palabra la Secretaria General para agradecer la confianza que las Instituciones han depositado en ella con su designación como Secretaria General de la OISS e informa que el Sr. Jacob se retira, agradeciendo su labor en estos años.

A continuación informa a la Comisión Directiva que en el día de ayer ha propuesto a D<sup>a</sup> Ana Mohedano Escobar como Vicesecretaria General de la OISS exaltando sus grandes cualidades, su dedicación y esfuerzo en el trabajo, dicha propuesta fue aceptada por el Comité Permanente y aprobó el Acuerdo leído por el Presidente.

El Presidente abre el turno de intervenciones y propone el siguiente Acuerdo

*"La Comisión Directiva ratifica la designación de D<sup>a</sup> Ana Mohedano Escobar como Vicesecretaria General de la Organización realizada por el Comité Permanente a propuesta de la Secretaria General de acuerdo con los artículos 13 y 23 de los Estatutos"*

El Vicesecretario General toma la palabra para agradecer la confianza que en él han depositado, durante estos 23 años en la OISS, al Comité Permanente, Comisión Directiva, Instituciones Miembros así como a todos los compañeros. Esperando que las políticas sociales sean favorables para todos los pensionistas y quedando a disposición de la OISS para colaborar en cuanto esté en sus manos.

El Presidente reitera el agradecimiento al Sr. Jacob por su invaluable trabajo realizado durante todos estos años, su dedicación y gran calidad humana.

Toma la palabra el Viceministro de Colombia para saludar la Designación de la Sra. Riaño como Secretaria General alabando la labor realizada en la OISS y en particular en Colombia y valora muy

*Gustavo Riaño Beón*



positivamente el "Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito del trabajo" que fue presentado tanto en el Comité Permanente en el día de ayer, como en la Comisión Directiva.

#### **6. Lugar de Celebración del Congreso de la Organización en 2021**

El Presidente pasa al sexto punto del Orden del Día "Lugar de celebración del Congreso de la Organización en 2021, da lectura al Acuerdo adoptado al respecto por el Comité Permanente: *"El Comité Permanente, acuerda proponer a la Comisión Directiva que delegue en el siguiente Comité Permanente que tendrá lugar en 2020 en Colombia, la designación de la Sede del XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social en 2021"* y abre el turno de intervenciones.

Toma la palabra el Viceministro de Colombia para proponer que el próximo Comité Permanente de la OISS, en 2020, tenga lugar en Colombia, bien en Cartagena de Indias o en Armenia.

No habiendo más intervenciones el Presidente propone el siguiente Acuerdo:

*"La Comisión Directiva delega en el Comité Permanente, que se celebrará en Colombia en 2020, la designación de la Sede del XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social en 2021"*

Genaro Peñaranda Barrón 

## 7. Otros asuntos

El Presidente pasa al último punto del Orden del Día: "Otros Asuntos".

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente da por concluida la reunión a las 10:35 horas del día 9 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE



EMILIO BASAVILBASO

LA SECRETARIA GENERAL



GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN